

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**70649** PONTEVEDRA

Edicto.

D. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MARTÍN, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra,

Hace saber: Que este Juzgado y con el número 178/2017-C, se siguen autos de expediente de Jurisdicción Voluntaria, sobre extravío de cheque, promovido por PROYECTOS Y CLIMATIZACIONES DEL ATLÁNTICO, S.L., representada por la procuradora doña María Crende Rivas, en los que por resolución de fecha 2.11.2017, se ha acordado:

El anuncio de la incoación del expediente en el «Boletín Oficial del Estado» y en la Voz de Galicia, citando a quien pueda estar interesado en el expediente, para el día 4 de diciembre del 2017, a las 12:00 horas, en la sede de este Juzgado.

A tal efecto, se hace constar la identificación del título: -Pagaré serie n.º 136/6.341.720-5/8201-4, por importe de 15.123,98 €, con fecha de libramiento del 17 de febrero de 2017 y fecha de vencimiento del 10 de marzo de 2017, emitido por "Constructora e Ingeniería Messi, S.L.".

Y para que sirva de notificación a cualquier interesado, expido el presente.

Pontevedra, 2 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170086925-1